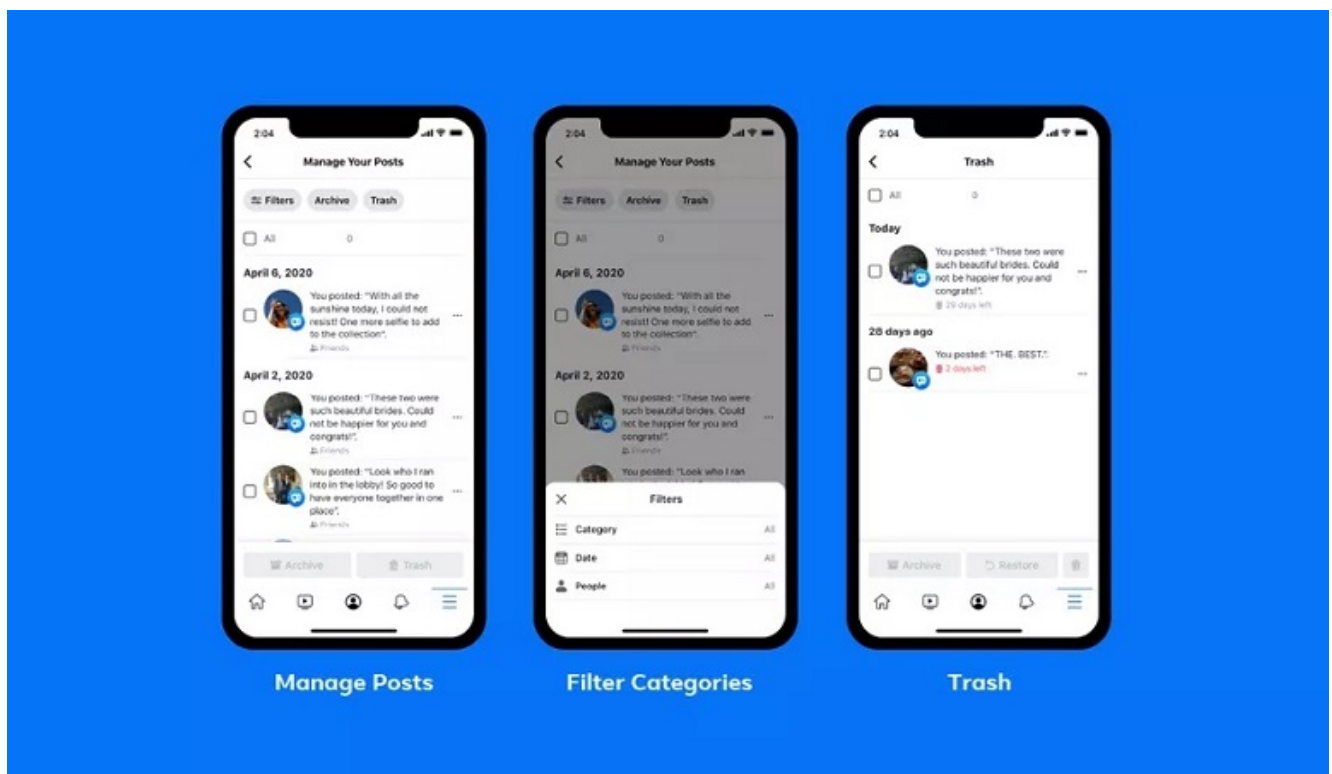


Facebook permite borrar tus contenidos embarazosos

A veces se publican en redes sociales contenidos que no son ciertos, alguien vio la cuenta abierta y puso algo curioso entre otras circunstancias. Por lo general se puede borrar y hacer de cuenta que no pasó. Es por eso que Facebook ahora añade nuevas formas de administrar los post.



Esta característica se llama “Administrador de actividades”, la cual permite a los usuarios borrar publicaciones antiguas. También permite eliminar publicaciones en forma individual o en serie. Incluye opciones de filtrado para ayudar a localizar contenidos específicos, con ciertas personas o fechas. Aparecerá de primero en la versión móvil de Facebook.

De esta forma cada persona decidirá qué contenidos desea que permanezcan visibles en la red. De esa forma si no deseas ver publicaciones cuando tenías una relación pasada, se pueden borrar.

Si se desea desaparecer una publicación, se puede elegir mandarla a la basura, pero solo pasados 30 días se borrará de forma permanente. Se puede archivar, que solo lo quita de forma pública pero visible al usuario.

Previamente Facebook solo permitía eliminar el enlace entre los datos de navegación de la cuenta de la red social así como su consulta, pero sin borrarlos, empleando la herramienta de borrado de historial.

Fuente: The Verge.